

Siendo las 16:00 horas del 29 de septiembre de 2017, se reúne en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad en respuesta a la Convocatoria 09/2017: BECA ERASMUS PLUS TURQUIA, cerrada el día 15 de septiembre de 2017.

La Comisión está integrada por Dr. German Dabat, Secretario de Gestión Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Director del Programa Bienestar y Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

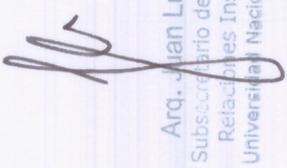
NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES
1	Orlando Mariano Ezequiel
2	Curbelo Rocio Cecilia

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión. Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACION	% MOTIVACION	PUNTAJE	EXPERIENCIA A FIN	% EXPERIENCIA A FIN	PUNTAJE	TOTAL
1	Orlando Mariano Ezequiel	31386	Comunicación	2013	8,81	88,10	35,24	315	283,5	157,5	255	89,95	35,98	10	100	10,00	5	50	5,00	86,22
2	Curbelo Rocio Cecilia	31.326.630	Administración (UVQ)	2011	8,00	80,00	32,00	310	279,0	155,0	180	64,52	25,81	10	100	10,00	2,5	25	2,50	70,31



Arq. Juan Luis Mérega  
Subsecretario de Planificación y  
Relaciones Institucionales  
Universidad Nacional de Quilmes



GONZALO I. AMADOR  
COORD. PROGRAMA DE ASUNTOS  
ESTUDIANTILES Y BIENESTAR  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

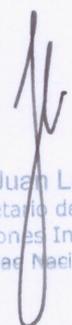
A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	TOTAL	ORDEN DE MERITO
1	Orlando Mariano Ezequiel	86,22	1
2	Curbelo Rocio Cecilia	70,31	2

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza BECA ERASMUS PLUS TURQUIA al estudiante Orlando Mariano Ezequiel

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.



Arq. Juan Luis Mérega  
Subsecretario de Planificación y  
Relaciones Institucionales  
Universidad Nacional de Quilmes



GONZALO I. AMADOR  
COORD. PROGRAMA DE ASUNTOS  
ESTUDIANTILES Y BIENESTAR  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES